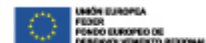


**Centro de Supercomputación de Galicia - CESGA.
Acceso a Infraestructuras Científicas
y Tecnológicas Singulares.**

Oferta de acceso 2014.



ACCESO TELEMÁTICO	
Oferta prevista 2014	3.5 millones de horas de CPU. Se reserva un mínimo del 20% del tiempo de CPU ofertado para solicitudes de continuidad (actividades de larga duración iniciadas en accesos anteriores). De no existir solicitudes de continuidad suficientes, para cubrir este mínimo, el porcentaje restante se sumará a la oferta general.
Periodo de acceso previsto	Entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2014.
Límites por acceso	Máximo de 800.000 horas de CPU por propuesta para el periodo.
Requisitos adicionales	No se establecen requisitos adicionales a los ya establecidos en las bases de la convocatoria de acceso para 2014.
Presentación de solicitudes	El plazo de presentación de solicitudes finaliza el miércoles 26 de Febrero de 2014 (incluido).
Evaluación y selección	La letra que se empleará para ordenación, en caso de que persista empate y siguiendo los criterios indicados en la convocatoria, será la letra "A" según lo dispuesto en la Resolución de 6 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE nº 37 12/02/2013).
Financiación	Los investigadores pertenecientes al sistema público de investigación gallego, o al CSIC, dispondrán de acceso telemático de modo gratuito. Los investigadores pertenecientes a otras instituciones tendrán la opción de abordar los costes de dicho acceso directamente, o bien de rechazarlo. El CESGA estudiará la posibilidad de financiar el acceso telemático de propuestas calificadas como <i>excelentes</i> en el proceso de evaluación (puntuación mayor de 4.5). El coste de operación, mantenimiento y soporte se medirá en función de las horas de CPU y se facturará según las tarifas disponibles en la dirección www.cesga.es/es/servicios/computacion/horas-calculo#Tarifas

ACCESO PRESENCIAL	
Oferta prevista 2014	4 accesos presenciales.
Periodo de acceso previsto	Entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2014.
Límites por acceso	De 1 a 8 semanas de duración. Máximo de 10.000 horas de CPU por acceso, debiendo justificar la necesidad de uso.
Requisitos adicionales	No se establecen requisitos adicionales a los ya establecidos en las bases de la convocatoria de acceso para 2014.
Presentación de solicitudes	El plazo de presentación de solicitudes finalizará el miércoles 26 de febrero de 2014 (incluido).
Evaluación y selección	La letra que se empleará para ordenación, en caso de que persista empate y siguiendo los criterios indicados en la convocatoria, será la letra "A" según lo dispuesto en la Resolución de 6 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE nº 37 12/02/2013).
Financiación	<p>Los investigadores pertenecientes al sistema público de investigación gallego, o al CSIC, dispondrán de acceso gratuito a las horas de cálculo asociadas a su acceso presencial. Los investigadores pertenecientes a otras instituciones tendrán la opción de abordar los costes de dichas horas directamente, o bien de rechazarlas.</p> <p>El CESGA estudiará la posibilidad de financiar las horas de cálculo asociadas a propuestas presenciales calificadas como <i>excelentes</i> en el proceso de evaluación (puntuación mayor de 4.5).</p> <p>El coste de operación, mantenimiento y soporte se medirá en función de las horas de CPU y se facturará según las tarifas disponibles en la dirección www.cesga.es/es/servicios/computacion/horas-calculo#Tarifas</p> <p>Los gastos derivados del acceso presencial (viajes, alojamiento, manutención, etc.) correrán a cargo del beneficiario en todos los casos, independientemente de su institución de origen.</p>